Tarifa reducida Concesión 249
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.091 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10 — SANTA FE, MARTES 11 DE MAYO DE 1965 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

CON EL JEFE DEL ESTADO SE REUNIÓ EL CHA REZA PAHLAVI

Previamente el emperador persa había rendido homenaje al general San Martín y visitado la Suprema Corte de Justicia. Asamblea legislativa



El cha de Persia acompañado por el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, en momentos en que rinde homenaje al general don José de San Martín (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Argentina "ofrece su amistad a todos los pueblos que quieran aceptarla, sin distinción de razas ni creencias, basada sólo en el respeto recíproco", sostuvo el presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, en el brindis que pronunció a los postres de la comida servida anoche en el Concejo Deliberante el cha de Irán, Mohammed Reza Pahlavi, y a la emperatriz Farah Diba, que se encuentran realizando una visita de siete días a este país.

El cha, a su vez, expresó que "todas las naciones deberían conocerse más estrecha e íntimamente, ya que el futuro que espera a nuestras naciones, en esta segunda parte del vigésimo siglo no puede ser más que el porvenir que aguarda a las naciones que viven con libertad".

La demostración se realizó con asistencia del vicepresidente de la República Dr. Carlos H. Perette; ministros y secretarios de Estado; el titular del Concejo Deliberante, Dr. Pedro C. Riu; miembros del cuerpo; los embajadores extranjeros acreditados ante el gobierno argentino; el intendente de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Francisco Rabanal, y otras personalidades, además de los miembros de la comitiva imperial.

La pareja real entró al edificio del Concejo entre una doble fila de granaderos a caballo, que les rindió honores. El Dr. Riu les obsequió poco después un perfumero de plata del siglo XVIII, labrado a mano, con una dedicatoria inscripta.

La soberana tenía el cabello recogido con una diadema de brillantes y llevaba traje largo de raso de color champaña, con bordados de hilo de oro y zapatos de raso del mismo tono.

La señora de Illia lucía un vestido de gasa celeste pálido con bordados de canutillos y piedras de igual color.

El soberano vestía traje de gala en tanto el presidente argentino vestía frac y cruzada sobre su pecho, la banda presidencial.

Luego de la comida los soberanos iraníes y el presidente argentino y su esposa se dirigieron a la biblioteca, donde recibieron el saludo del cuerpo diplomático, y posteriormente saludaron a los circunstantes en el Salón Dorado. Una doble fila de granaderos a caballo, con los sables desenvainados y altaneros formando galería, se ubicaron en el pasillo hasta la biblioteca cuando pasaron la pareja imperial y el mandatario argentino y su esposa.

El homenaje al Gral. San Martín

El emperador del Irán, honró hoy la memoria del Libertador, general José de San Martín, ante cuyo monumento depositó una ofrenda floral e inclinó levemente la cabeza en señal de reverencia.

El acto se cumplió en la plaza que lleva el nombre del héroe argentino, frente a la sede de la Cancillería. El Regimiento de Granaderos a Caballo, con sus cuatro escuadrones, formó para la ceremonia y una doble fila de efectivos, con sus espadas desnudas, flanqueó la alfombra roja por la que se desplazó el mandatario oriental para llegar hasta el monumento.

El cha fue recibido por el ministro de Defensa Nacional y fue saludado por los secretarios y comandantes en jefe de las tres armas. Llegó en un coche negro, cerrado, escoltado por 20 motocicletas de la Policía Federal.

Al lado izquierdo del monumento había sido instalada una tarima alfombrada de rojo, para la ceremonia, pero no fue utilizada en ningún instante. Poco antes del arribo del cha, a las 10.45, uno de los granaderos formados en la plaza sufrió un desvanecimiento y cayó al suelo.

(Pasa a Pág. 2a. 7a. Col.)

PUGLIESE DIJO QUE EL GOBIERNO ESTA RESUELTO A CONTENER LA INFLACION

EXPRESO CUE EMPRESARIOS Y OBREROS DEBEN AUMENTAR LA PRODUCCION PARA INCREMENTAR LAS MEJORAS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "El gobierno está decidido a contener el proceso inflacionario que deteriora nuestra economía", afirmó el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, en el almuerzo ofrecido por el Círculo de Periodistas de Economía en el Plaza Hotel.

Agregó que "los empresarios deben mejorar sus sistemas de costos y su eficiencia productiva, buscando la utilidad en el incremento de la producción y no en el aumento de los precios. A su vez, el sector obrero deberá comprender que las demandas salariales que no vayan unidas por el aumento de bienes se volverán a corto plazo contra él, reiniciando el círculo de la inflación".

La reactivación de la economía

Dijo que las medidas adoptadas por el gobierno el año pasado para reactivar la economía, "produjeron el efecto deseado" y que "sólo la crítica excesivamente negativa puede ignorar todos los signos que revelan un país en marcha, a pesar de las dificultades de esa marcha".

Anunció que el gobierno ha trazado un plan que persigue dos objetivos fundamentales para 1965: que el nivel de los precios no aumente más que hasta el 20 por ciento y que el producto bruto interno crezca a un ritmo no menor del cinco por ciento real. "Para ese fin —dijo— se realizó la reforma tributaria que al 30 de abril ha producido ingresos 0.04 por ciento menores que los estimados". Afirmó que "no se emitirán más de 40.000 millones de pesos, a pesar de la autorización por 75.000 millones otorgada por el Congreso. Se realizarán economías por más de 16.000 millones de pesos en la administración nacional; se ajustará la organización de las empresas del Estado y se eliminarán los precios políticos de tarifas y servicios públicos, cuyos aumentos no serán mayores del 22 por ciento".

Conducción económica

Más adelante expresó que "el Consejo Económico y Social debe ser representativo y abarcar al interior del país que tiene mucho que decir en la materia, porque quizás sea esta la hora de que la economía no se siga conduciendo exclusivamente desde los grandes centros de población, que no atienden eficazmente al crecimiento ordenado y armónico del país".

Refinanciación de la deuda externa

Se refirió a la refinanciación de la deuda externa, afirmando que "es necesario comprender que esta gestión debe ser apoyada por todo el país, ya que no es el gobierno el que está en juego, sino las posibilidades futuras de la Nación, que ha de transformar su estructura económica cumpliendo las metas del plan de desarrollo en el incremento de la producción agraria, la siderurgia, las industrias químicas, los caminos, las grandes obras hidroeléctricas, más el aporte de la actividad privada que tiene más del 84 por ciento del plan para desarrollarse libremente.

"La refinanciación de la deuda nacional se encara —dijo— precisamente en el momento en que el país puede ofrecer, exterior o interiormente un proceso de estabilidad política cada vez más acentuado y en que experimenta una reactivación de su economía".

La cuestión petrolera

El ministro dedicó un capítulo especial de su discurso a la cuestión petrolera. "Anulamos los contratos, porque además de ser el cumplimiento de una posición adoptada por el radicalismo del Pueblo el mismo día en que se firmaron era un reclamo del 80 por ciento de la opinión del país. Como nación civilizada, adoptamos todas las medidas adecuadas y sometimos a la justicia el resguardo de los legítimos intereses que pudieran verse afectados, iniciando al mismo tiempo conversaciones para arreglar extrajudicialmente las cuentas de inversiones de las compañías que se consideraron perjudicadas.

"En estos momentos —agregó— puede decirse que el gobierno está en condiciones de resolver esta "liquidación del pasado" y de proyectar una política petrolera que partiendo de YPF —totalmente recuperada en su gestión económica y financiera— nos lleve a la intensificación de las actividades productivas para atender el creciente consumo que demanda la reactivación de la economía. Liquidadas las cuentas, estudiaremos la participación del capital privado nacional y extranjero en auténticos contratos de locación de obras y servicios y dentro de un plan que no existió al firmarse los compromisos impugnados por nuestro partido".

Dijo que "cuando el gobierno apresure la liquidación de las cuentas pendientes de los contratos petroleros anulados, no obedecerá a presión ni a una necesidad derivada de las gestiones que realiza con los países acreedores, que nada tienen que ver con la aplicación e interpretación de las leyes argentinas".

Finalmente anunció que tal vez durante esta semana "se llegue a una solución con todas las compañías, ya que no existen obstáculos insalvables con ninguna de ellas" y afirmó que "la conveniencia o no de la política a seguir será fijada con intervención del Congreso Nacional".



Durante la visita del cha a la Corte Suprema de Justicia, el presidente del alto tribunal pronuncia un discurso (Radiofotografía United Press)

EN COLOMBIA HA SIDO FRUSTRADO OTRO SECUESTRO

BOGOTA, 11 (UPI). — La policía detuvo a tres hombres que iban a secuestrar al comerciante Alberto Mejía Ochoa, por cuyo rescate se proponían solicitar medio millón de pesos (unos 30 mil dólares).

Los hechos se registraron en Envigado, municipio situado a pocos kilómetros de Medellín, capital del departamento de Antioquía.

Los detenidos habían amenazado desde tiempo atrás a Mejía Ochoa, quien puso el caso en conocimiento de las autoridades.

En el momento de ser capturados los frustrados secuestradores, les fueron secuestrados sendos cuchillos.

Continúa su trayectoria el "Luna-5" ruso

No se ha revelado el objetivo de su misión

MOSCU, 11 (UPI). — "Luna-5", último explorador espacial de la Unión Soviética, se espera que llegue hoy a las proximidades de la Luna, si todo marcha de acuerdo con lo planeado. El lanzamiento del cohete sigue envuelto en el velo del secreto.

En las últimas horas del domingo, según los soviéticos, el "Luna-5" se encontraba a 100.000 kilómetros de la Luna y a 335.000 kilómetros de la Tierra.

En Washington, expertos norteamericanos del espacio, dicen que el vehículo ruso de 1.500 kilos, tiene capacidad para desembarcar instrumentos científicos en la Luna. Por lo menos podrá tomar fotografías de la superficie lunar, casi iguales a las vistas lunares que tomó el Ranger de Estados Unidos.

Rusia acusó a un diplomático negro de Estados Unidos

MOSCU, 11 (UPI). — La Unión Soviética acusó hoy a un diplomático negro de Estados Unidos de realizar campaña antisoviética entre los estudiantes africanos en Moscú, y dispuso su expulsión del país.

El Kremlin denunció que Norris D. Garnett, perteneciente a la sección de asuntos culturales de la embajada "se dedica a actividades incompatibles con la condición de diplomático", y es culpable de "conducta inaceptable".

Levantóse en el Uruguay el paro de los bancarios

MONTEVIDEO, 11 (UPI). — La asamblea de empleados bancarios decidió esta tarde reintegrarse al trabajo a partir de la cero de mañana.

El paro, que comenzó el 2, mantuvo a toda la banca privada paralizada.

OTRO ATAQUE DE VIETCONGUESES

Mientras tanto prosiguió la ofensiva contra objetivos norvietnameses

SAIGON, 11 (UPI). — Los guerrilleros comunistas del Vietcong asaltaron hoy una capital provincial. Refuerzos aerotransportados, apoyados por aviones norteamericanos lanzaron inmediatamente un masivo contrataque.

Las cifras incompletas de las bajas causadas por los comunistas señalan que quince soldados vietnameses y 5 norteamericanos resultaron muertos, en tanto que 37 nativos y 13 estadounidenses fueron heridos en los combates uno de los cuales se libró en el comedor del cuartel norteamericano, en el que irrumpieron los guerrilleros.

Aparatos norteamericanos con base en el portaviones "Oriskany" dejaron caer nueve toneladas de explosivos en un puente a cien kilómetros al sur de Hanoi, logrando hacer tres blancos en el objetivo.

El contrataque en Vietnam del Sur fue dirigido a las fortificaciones comunistas establecidas a lo largo de la ribera del río. Las fuerzas de guerrilleros cavaron las trincheras en la ribera meridional de una curva en forma de herradura que hace el río Song Be, siete horas después de haber tomado la ciudad del mismo nombre.

NO ARRIBARA A EL SALVADOR LA NAVE "LIBERTAD"

SAN SALVADOR, 11 (UPI) — La embajada de la Argentina anunció que ha sido cancelada la visita que debía hacer a este país el buque-escuela "Libertad", en vista de la situación provocada por los recientes terremotos.

La fragata "Libertad" debió llegar aquí ayer.

SE TORNÓ CONFUSA LA SITUACIÓN DOMINICANA

Se ha negado a renunciar el Gral. Wessin y Wessin, lo que impide la prosecución de negociaciones



El representante de Méjico en la OEA, Sr. Rafael de la Colina (izquierda), conversa con el Dr. José Antonio Bonilla Atiles, delegado el gobierno dominicano, pocos momentos antes de iniciarse las deliberaciones del consejo de la OEA en Washington (Radiofotografía United Press)

SANTO DOMINGO, 11 (UPI). — La situación política se hizo aún más confusa hoy al saberse que el general Elías Wessin y Wessin se había negado a renunciar.

Esta información contradice la declaración hecha ayer por la embajada norteamericana, de que el general había renunciado a su cargo de jefe de estado mayor del ejército dominicano.

Un vocero de la representación diplomática norteamericana dio a conocer la siguiente declaración a las dos de la madrugada de hoy: "Teníamos entendido, de fuente oficial, que iba a renunciar aproximadamente a las cuatro de la tarde del lunes. Entendemos ahora que está reconsiderando su decisión. La cuestión de su renuncia es un asunto que deberá resolverse entre el general Antonio Imbert y el general Wessin y Wessin".

La negativa de Wessin y Wessin a ceder a la presión ejercida por Imbert y los funcionarios norteamericanos hace dudar que sea posible reanudar las negociaciones con los rebeldes, que han hecho del militar el blanco principal de su oposición.

Posición de Caamaño

Pero Caamaño dijo ayer a sus partidarios que debían mantenerse firmes: "Aquí estamos y aquí nos quedaremos", declaró a una multitud de civiles armados en un sector de la ciudad en manos de los rebeldes. "No daremos un solo paso atrás", agregó.

El líder rebelde mencionó a tres hombres que "tendrán que irse antes de que podamos iniciar las negociaciones". Esos eran el general Wessin y Wessin; el secretario de las fuerzas armadas, Francisco Rivera Caminero y el general Juan de los Santos Céspedes, jefe del estado mayor de la aviación.

Bonilla Atiles, que también era embajador ante el gobierno de Washington antes del alzamiento, fue confirmado recientemente como representante dominicano acreditado en las deliberaciones del consejo de la OEA.

Sus credenciales fueron puestas por primera vez en tela de juicio la semana pasada, cuando la facción rebelde envió a Antonio Rosario para tomar, en lugar de Bonilla Atiles, el asiento de la República Dominicana. No se anunció ninguna decisión al respecto en aquel momento.

El envío de tropas

Además, parece que la OEA se ve frente a otro problema importante: el reclutamiento de las tropas de países latinoamericanos para la fuerza interamericana de paz.

Informaciones procedentes de Caracas indican que Venezuela no aportará tropas a la fuerza multinacional. Se tiene entendido en Caracas que Venezuela desea desempeñar un papel diplomático en lugar de militar en la disputa dominicana.

Hasta ahora ningún país ha ofrecido oficialmente unidades, aunque el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, dijo que su país lo hará y se sabe que cinco países centroamericanos están hablando acerca de la posibilidad de enviar un contingente común.

Halla dificultades la gestión de la misión de la OEA

WASHINGTON, 11 (UPI). — La Organización de los Estados Americanos, que trabaja para restaurar alguna medida de orden en la República Dominicana se halla hoy frente a un boicot de las conversaciones de paz por parte de las fuerzas rebeldes dominicanas.

El "gobierno provisional" del coronel Francisco Caamaño informó anoche a la OEA que no participará en las conversaciones de paz mientras el embajador José Bonilla Atiles siga representando a la asamblea hemisférica.



Un soldado de la infantería de marina norteamericana herido en un reciente encuentro con los guerrilleros comunistas es trasladado a un hospital de campaña (Radiofotografía United Press)

LA MEDIACIÓN DE U THANT PIDIÓSE

Uruguay formuló la solicitud al Consejo de Seguridad de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — Uruguay presentó hoy un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el que se exhorta al secretario general, U Thant, para que intervenga en la crisis de la República Dominicana en cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La moción, presentada por el embajador de Uruguay, Carlos María Velázquez, reiteraría el derecho del pueblo dominicano, a ejercer libremente, sin coacción alguna, su derecho soberano a la autodeterminación".

La medida "invita al secretario general a seguir de cerca los sucesos de la República Dominicana y tomar las medidas que considere necesarias para informar al Consejo de Seguridad".

Uruguay fue uno de los cinco países de América latina que votaron contra la formación de una fuerza militar de paz que habría de hacerse cargo de la situación en la República Dominicana en reemplazo de la infantería de marina y paracaidistas norteamericanos que se encuentran ahora en esa isla.

El proyecto de resolución pretende superar la aseveración de Estados Unidos y sus aliados de que la situación dominicana debe quedar totalmente en manos de la OEA así como la contención soviética de que debe condenarse a Estados Unidos por intervenir en la isla, y exigirse la retirada inmediata de todas las fuerzas norteamericanas que hay en la República Dominicana.

El proyecto de resolución por instrucciones de la cancillería a Montevideo el embajador Carlos María Velázquez fue presentado sólo por su autor, Uruguay, sin otro copatrocinador.

Un texto en que también se reafirmaría la no intervención y la libre determinación se supo esta mañana que había sido redactado ya antes de comenzar la reunión de esta mañana del Consejo de Seguridad. Velázquez estuvo tratando con la delegación francesa sobre pequeños detalles de palabras.

Círculos diplomáticos anticipan que a pesar de que Francia y Jordania estarán en favor del proyecto, es problemático que alcance los siete votos requeridos para ser aprobado.

Los otros miembros no permanentes del consejo, son Holanda y Bolivia, que se anticipa que no votarán por el proyecto uruguayo. El sexto miembro no permanente, Malasia, aún ni siquiera se conjetura cómo votará.

Tal comisión estaría integrada por líderes latinoamericanos respetados, tales como los ex presidentes José Figueres, de Costa Rica; Rómulo Betancourt, de Venezuela, y Alberto Lleras Camargo, de Colombia.

El único proyecto ya presentado al consejo es el del embajador soviético, N. Fedorenko, que condena "la intervención de Estados Unidos" y pide "la retirada inmediata de las fuerzas norteamericanas".

El proyecto soviético se sabe de antemano que está condenado a la derrota.

El presentado esta mañana por Uruguay es el siguiente:

—Expresa "profunda preocupación por los recientes acontecimientos en la República Dominicana.

—Reafirma "el derecho de la República Dominicana a ejercer sin limitaciones el ejercicio a sus derechos soberanos y de autodeterminación.

—Llama a las facciones envueltas en la contienda "al cese de las hostilidades para llegar a una solución pacífica y democrática".

—Invita al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, a que siga de cerca los acontecimientos en la República Dominicana y que informe de ello al Consejo de Seguridad.

—También invita a la OEA a que mantenga "pronta y debidamente informado" de lo que haga en la República Dominicana al Consejo de Seguridad.

—Invita asimismo a la OEA a que coopere con el secretario general en esta tarea.

EN VENEZUELA SE PERPETRARON MAS ATENTADOS

MARACAIBO, 11 (UPI). — Elementos terroristas tirotearon anoche con ráfagas de ametralladora desde un automóvil que avanzaba rápidamente la residencia del cónsul de Estados Unidos, James Bower.

Varios proyectiles penetraron en la casa del cónsul, originando el pánico entre el personal de servicio. Una bala se incrustó en la pared exterior, a pocos centímetros del puesto donde se encontraba un guardia de la policía.

El cónsul Bower se hallaba ausente durante el ataque.

Mientras tanto, desde otro automóvil, se disparó también contra la "Casa Americana", situada a alguna distancia de la residencia del cónsul.

Los proyectiles, no causaron daños y tampoco hubo víctimas en ninguno de los dos ataques.

Previenen a la OTAN sobre el peligro chino

El Sr. Ball habló en la reunión del Consejo

LONDRES, 11 (UPI). — Estados Unidos previno a sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que China comunista es aún "la mayor amenaza" para la paz mundial.

El subsecretario de Estado norteamericano, George W. Ball, declaró en la primera sesión de trabajo de la reunión del consejo de ministros de la OTAN, que espera que la alianza "se mantenga muy al tanto de lo que ocurre en China".

El secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, habló al comenzar el amplio debate general sobre problemas políticos mundiales. La reunión durará tres días. Anteriormente, en la ceremonia de inauguración, Gran Bretaña y Bélgica denunciaron la teoría del presidente de Francia, Charles De Gaulle, de que "Europa puede marchar sola" en esta época nuclear.

Al margen de la conferencia, los cancilleres occidentales hicieron saber que no habrá consultas formales con el ministro de Relaciones Exteriores Andrei A. Gromyko, cuando los cancilleres de los cuatro grandes se reunan en Viena el 15 del corriente, para los festejos del décimo aniversario de la independencia austríaca. Además, un vocero de Alemania occidental dijo que los aliados occidentales llegaron a un acuerdo sobre una declaración conjunta relativa a Alemania. La avenencia toma en cuenta la opinión norteamericana de que el asunto debe ser resuelto por los cuatro grandes y la francesa de que se trata de un problema europeo. Se agrega que la reunificación alemana es no sólo en interés de todos los pueblos de Europa, sino también "de los otros pueblos interesados".

En Ecuador se ha originado una grave situación

Paro antigubernamental de los comerciantes

GUAYAQUIL, 11 (UPI). — A raíz de la "huelga" antigubernamental decretada por los comerciantes ecuatorianos las autoridades advirtieron, que el gobierno mantendrá el principio de autoridad a todo trance, pues "no puede, ni debe ceder posiciones".

El ministro de Gobierno, Rodrigo Vela Barina, declaró anoche que si es necesario "impondrá el toque de queda y otras medidas aconsejadas por la prudencia, y agregó que esa es también la posición de las fuerzas armadas y la opinión pública en general.

Indicó que se había prohibido la realización en Guayaquil de manifestaciones populares de respaldo al gobierno a fin de evitar choques y desórdenes, pues la Federación de Trabajadores y Artesanos está de parte del gobierno "frente a la actitud sediciosa y subversiva de un grupo de millonarios exportadores que no quieren ceder sus privilegios".

El paro fue declarado por la Cámara de Comercio como protesta por la nueva legislación que aumenta los aranceles aduaneros a la importación de artículos suntuarios y otros que es posible obtener en este país, como medida de protección a la industria nacional.

Aunque las autoridades de Quito declararon que el cierre de los comercios fue sólo un 20 por ciento efectivo, se advirtió que la mayoría habían cerrado sus puertas ayer.

Soldados y marineros patrullan las calles, aunque no hubo disturbios.

HUBO INCIDENTES EN UNA MANIFESTACION EN ROSARIO

LOS HECHOS SE INICIARON FRENTE A LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ROSARIO, 11. — Al igual que en la semana anterior, grupos numerosos de estudiantes universitarios protagonizaron anoche serios desórdenes callejeros por la crisis del Caribe que motivaron la enérgica intervención de la policía. Hubo varios servidores del orden lesionados y fueron detenidos varios de los manifestantes.

Los hechos comenzaron frente a la Facultad de Filosofía y Letras donde se concentró un grupo numeroso de estudiantes que a la vez contaron con el aporte de elementos de otras casas de estudio.

En manifestación, se dirigieron hacia el centro de la ciudad profiriendo gritos de repudio por el desembarco de tropas norteamericanas en la República Dominicana, y reclamando la no intervención de la Argentina en el problema.

Al llegar a la calle Mitre, los componentes de la columna, alguno de los cuales arrojaban volantes, levantaron un muñeco que simbolizaba al Tío Sam, al tiempo que continuaban profiriendo gritos.

Intervino la policía y los bomberos que comenzaron a arrojar agua sobre los manifestantes. Estos se desbandaron y luego se agruparon nuevamente tratando de llegar a la calle San Martín. Los representantes del orden actuaron entonces con más energía pero no pudieron impedir que los revoltosos llegaran hasta las inmediaciones del diario "Tribuna" por la calle Santa Fe. Se sucedieron las corridas y desde un lugar no localizado se arrojó contra los policía un objeto ardiendo que produjo quemaduras a dos de ellos. También se arrojó una piedra contra un automóvil policial que produjo abolladuras en una de las puertas y lesionó en la mano a un funcionario. A partir de entonces, la policía redobló sus esfuerzos y renacía la calma en toda la parte céntrica de la ciudad. Se detuvo a dos de los manifestantes, Héctor Hugo Mercado, de 18 años, soltero, y Juan Dante Sciarra. También fue detenido Juan Antonio Torres, de 35 años.

Posteriormente, la policía dio a conocer un comunicado detallando los incidentes e informando que en las refriegas resultó con lesiones en la mano derecha el comisario inspector Francisco López, presentando, además, la fractura de un dedo. El oficial Ricardo Amavet acusó deterioros en su vestimenta al explotar una bomba Molotov. También resultaron con lesiones otros representantes del orden.

La Presidencia ha dispuesto sufragar un gasto de obreros

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia, dispuso sufragar con fondos de la partida de gastos reservados de la Presidencia, el viaje de un numeroso grupo de trabajadores de Oberá, Misiones, que habían venido a esta capital en busca de ocupaciones.

Los obreros, según informaciones policiales, fueron enviados a Buenos Aires desde su provincia natal por una empresa que les cobró 1.500 pesos a cada uno, asegurándoles un empleo en la metrópoli. Al llegar a ésta se descubrió el fraude. El grupo era inicialmente de 120 personas.

LAS RESERVAS DE ORO Y DIVISAS HAN TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —El balance del Banco Central al día 7, arrojó un incremento en las reservas de oro y divisas, de 2.227 millones con lo cual el fondo alcanzó un monto de 18.635 millones de pesos.

Simultáneamente, la circulación monetaria aumentó en 1.746 millones, totalizando la cifra record de 281.422 millones de pesos.

Los adelantos transitorios al gobierno nacional disminuyeron en 332 millones, con lo cual el volumen quedó en 49.186 millones de pesos.

Por especular con huevos detienen a un comerciante en B. A.

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Fue detenido el comerciante Lorenzo Robiano, con domicilio en Ambrossetti 257, por vender huevos a 80 pesos la docena.

Se lo trasladó a la comisaría segunda donde quedó a disposición de la Dirección Nacional de Abastecimiento.

TUVO AUMENTO EN ABRIL LA RECAUDACION FISCAL

LA MISMA ALCANZO A LA SUMA DE 25,8 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Alcanzó a 25.800 millones de pesos la recaudación de la Tesorería General de la Nación durante el mes de abril último.

De esa suma 20.500 millones corresponden a los ingresos en efectivo, 3.100 millones al producido del crédito y 2.000 millones a documentos de cancelación de la deuda. Las diferencias provienen de bonos de compensación de deudas.

Esos ingresos corresponden a un alto porcentaje de aumento con respecto al igual mes del año anterior en el cual se obtuvo un total de 12.100 millones para los ingresos en efectivo y una colocación en el sector del crédito que llegó a 12.900 millones de pesos.

Sistematización de datos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Ha efectuado una reunión el consejo asesor de la Oficina Nacional de Presupuesto. Las deliberaciones fueron presididas por el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Delconte, y en ellas se trató la creación de un centro de sistematización de datos que administrará un computador electrónico, con el objeto de obtener el máximo rendimiento del sistema.

La promoción de la industria automotriz

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Fue creada la comisión asesora que tendría a su cargo la aplicación de normas para promover la industria de automotores dentro del marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Esta mañana dictó la respectiva resolución la Secretaría de Comercio.

La comisión estará integrada por representantes de ese departamento de Estado y de entidades privadas.

NUEVO INCREMENTO DE LAS TARIFAS SANITARIAS

SERA DEL 25 POR CIENTO CON EFECTO RETROACTIVO AL MES DE ENERO

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Las tarifas de Obras Sanitarias fueron incrementadas en un 25 por ciento en todo el país.

Comenzarán a regir con retroactividad al 1o. de enero, según el decreto del Poder Ejecutivo nacional dado a conocer anoche. La medida fija una serie de escalas que incluye inmuebles edificados y baldíos. En los edificios divididos en propiedad horizontal, con título independiente, no destinadas a vivienda y en las que por razones funcionales no sean necesarios los servicios sanitarios individuales, y carezcan efectivamente de los mismos, las cuotas mínimas mensuales serán las siguientes:

Provisión de agua, 25 pesos; desagüe cloacal, 15 pesos, y desagüe pluvial, 10 pesos.

Las cuotas mínimas serán también de aplicación en los casos de liquidación de los recargos previstos en el decreto 28.009|50, y de las cuotas fijadas por el decreto 2566|62. Los considerandos del decreto se fundamentan "en los aumentos de los costos de la mano de obra, energía eléctrica, combustibles, lubricantes, productos de consumo, materiales varios y servicios requeridos para la prestación de los servicios sanitarios".

Destaca, además, "la necesidad de aumentar las cuotas para el cobro de los servicios y prestaciones a cargo de la administración general, y actualizar las cuotas mínimas establecidas por decreto número 6889|62".

El representante de nuestro país ha viajado a Túnez

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Partió en un avión de Aerolíneas Argentinas con destino a Roma, en viaje a Túnez, el ministro plenipotenciario Dr. Marcelo Tornquist, quien asumirá, como encargado de negocios, la jefatura de la legación creada por el gobierno argentino en dicho país, tras haberse establecido recientemente relaciones diplomáticas.

La representación diplomática argentina en Túnez será elevada próximamente al rango de embajada, anticipándose como muy probable que el intercambio de las notas reversales correspondientes se efectúe en ocasión de la visita que efectuará a dicho país el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, durante la gira que se propone realizar por distintas naciones de Europa, Africa y Asia.

Falleció el cónsul general de España Sr. Santiago Sangro

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Falleció en esta capital el cónsul general de España, Sr. Santiago Sangro y Torres, cuyo rango era el de ministro plenipotenciario de su país.

Mañana a las 17 se realizará el traslado de sus restos a su país natal.

LA PRODUCCION DE PAPEL ENSAYA UN INGENIO DE AZUCAR

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 (UPI). — En la fábrica de papel que ha instalado el ingenio Ledesma se realizaron las primeras pruebas relacionadas con la producción de ese producto, y sus resultados se estiman satisfactorios. Para la primera bobina se utilizó —según se informó— un ciento por ciento de celulosa de bagazo de caña y técnicos de la empresa han coincidido en afirmar que se harán otras pruebas para modificar la calidad del producto.

No se informó sobre la fecha en que la fábrica iniciará la elaboración para vender papel en el mercado interno.

Informan sobre la provisión de azúcar de Bs.As.

Es injustificado el aumento del precio

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Interrogado el director nacional de Abastecimiento, Dr. Roberto Cabiche, sobre la escasez de azúcar, dijo que se han declarado existencia por 48.000 toneladas cifra que indica que se puede abastecer a la plaza en forma normal.

Señaló que el aumento que se observa en los negocios es injustificado ya que el producto acoplado por los mayoristas es de la zafra del año pasado. Finalmente informó que la semana próxima se estudiará la situación de los materiales de construcción para disponer su congelamiento o fijación de valores.

Denuncian infracciones de precios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con motivo de haberse recibido en la Dirección Nacional de Abastecimiento muchas denuncias sobre violaciones a los precios máximos fijados para la venta de la leche, el titular de esa repartición, Dr. Roberto Cabiche, envió hoy telegramas colacionados a las oficinas pasterizadoras y a la Cámara Distribuidora de Leche.

Dejóse sin efecto una orden de captura sobre Juan D. Perón

LA PLATA, 11 (UPI). — Por resolución del juez de primera instancia en lo penal número 6 de esta capital, Dr. Alberto Garganta, se dejó sin efecto la orden de captura que pesaba sobre Juan Domingo Perón, por los delitos de defraudación al fisco, violación de los deberes de funcionario público y falsificación de documento público en concurso ideal.

El magistrado fundamenta su fallo en los beneficios de la prescripción penal, prevista en los artículos 52, incisos 11 y 67 del Código Penal y 415 inciso 8 del Código de Procedimientos Penal. La suspensión de la orden de captura regirá únicamente dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires.

Hace un tiempo, el apoderado del Partido Justicialista bonaerense, doctor Pedro Michelini, solicitó la prescripción de la acción penal iniciada oportunamente contra Perón.

A pesar de que el juez actuante hizo notar que el doctor Michelini no tenía personería para peticionar, resolvió abocarse al conocimiento de la cuestión, por entender que ésta era de orden público.

Luego de establecerse que los delitos imputados a Perón eran los mencionados, el Dr. Garganta, ante la comprobación existente en autos sobre la fecha de la última diligencia realizada con relación al procesado —19 de junio de 1957— resolvió que hallándose prima facie prescripta la acción penal en la causa de referencia, dejar sin efecto la orden de captura.

Viajaría a Asunción la señora de Perón

NUEVA YORK, 11 (UPI). — Aerolíneas Iberia informó hoy que la Sra. Isabel Martínez de Perón, esposa del ex dictador exilado en España, viaja en el vuelo 951 que hará escala en Nueva York a las cuatro y media de la tarde, hora local.

Otras fuentes añadieron que la señora de Perón seguirá viaje con destino a Asunción.

AGASAJO EL PRESIDENTE A LOS SOBERANOS IRANIOS

EL Dr. ILLIA DESTACO LOS VINCULOS DE AMISTAD DE NUESTRO PAIS CON EL IRAN

(Viene de Pág. 1ra.)

siendo inmediatamente socorrido.

Mientras un granadero tocaba un clarín reclamando silencio, los mayores iraníes J. Sabri y A. Khosradau llevaron la ofrenda hasta el pie del monumento y la depositaron. Inmediatamente tras ellos caminó el emperador, quien inclinó la cabeza levemente mientras se completaba el ritual. Con marcial apostura, el cha adoptó la posición de firmes, aunque vestía traje civil negro.

Luego de ser saludado nuevamente por las autoridades argentinas, se dirigió a su automóvil, entre aclamaciones del público para trasladarse al Palacio de Tribunales.

LA VISITA A LA SUPREMA CORTE

El cha de Irán realizó una visita protocolar esta mañana a la Corte Suprema de Justicia, oportunidad en que recibió el saludo de los miembros del cuerpo.

Una compañía de Infantería de Marina, con bandera y banda, y cadetes de la Escuela de Policía "Ramón Falcón", que habían formado en las escalinatas de acceso al edificio, rindieron honores.

El titular de la Corte, Dr. Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, lo recibió en la puerta y lo acompañó hasta el Salón de Embajadores, donde le presentó a los demás miembros de la Corte; al procurador general de la Nación, Dr. Roberto Lascano, presidente de las cámaras de los distintos fueros y funcionarios judiciales.

Los discursos

En la oportunidad, el Dr. Aráoz de Lamadrid expresó: "Tengo el honor de tributarle la bienvenida de esta Corte y de los jueces argentinos. Esta República, que se prepara para festejar próximamente el 150o. aniversario de la declaración de su independencia, acoge con la mayor simpatía la visita del soberano de un imperio cuyos antecedentes se remontan a los orígenes de la civilización. Es que ni la distancia que histórica o geográficamente pueden separar a las naciones, ni las diferencias raciales o culturales, son óbice para la vinculación de los pueblos en tanto participen de ideales semejantes en orden de los valores que son elementales a la condición humana".

El emperador agradeció las palabras del magistrado y expresó en francés, que la tarea más noble es la de administrar justicia, "por la que siempre bregó el pueblo argentino desde su nacimiento". Añadió que se identificaba con el derecho de los hombres de ser iguales ante la ley y dijo que "la justicia humana proviene de la justicia de Dios, y como tal debe ser aplicada".

El agasajo en la Casa Rosada

Platos típicamente argentinos fueron servidos hoy durante el almuerzo íntimo con que el presidente de la Nación, Dr. Illia, agasajó en la Casa de Gobierno al cha Mohammed Reza Pahlavi.

Asistieron a la comida 25 comensales, entre los que se contaron los cancilleres de los dos países, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz y Sr. Abbas Aram; el vicepresidente, doctor Carlos H. Perette; miembros del gabinete argentino y de la comitiva del emperador, y el titular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez.

El menú ofrecido consistió en locro salteño, costillar de novillo al asador con patatas y zapallo asado, frutas de la época y vinos blancos y tintos argentinos. Posteriormente se sirvió ginebra.

El jefe del Estado ofreció luego al emperador cigarrillos de chala confeccionados con tabaco rubio.

Previamente al almuerzo se realizó una breve reunión en el despacho del Dr. Illia, de la que participaron, además del primer mandatario y del cha, los cancilleres de los 2 países; el embajador de Irán en la Argentina, Sr. Abdullahad Yekta; el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese; el presidente del Banco Central, Dr. Félix de Elizalde; el titular de YPF, Dr. Facundo Suárez, y el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio. No se proporcionó información sobre los temas abordados en la oportunidad.

El embajador llegó a la Casa de Gobierno escoltado por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo y recibió el saludo popular de numerosas personas que se habían ubicado en las inmediaciones para presenciar su arribo.

Agasajo a la emperatriz Farah Diba

La emperatriz Farah Diba fue obsequiada hoy en la residencia presidencial de Olivos por la esposa del primer mandatario argentino, Sra. Silvia Martorell de Illia, con un almuerzo íntimo.

Por la mañana, mientras su esposo cumplía diversos actos protocolares, la bella emperatriz visitó el Museo de Arte Hispano-Americano "Isaac Fernández Blanco", recibiendo en la oportunidad numerosas muestras de afecto del público durante su paso por la zona céntrica.

El menú consistió en "Fantaisie de langosti", "Consomé au Xeres", "Roast-beef a la jardiniere", "Portait Moka", de postre, y café. Los vinos servidos fueron blanco "Sutter" y tinto "Pont l'Eveque", champagne "M. Chandon" y licores.

SE HA RESUELTO SEGUIR EL PARO EN SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los sindicatos que agrupan al personal del Ministerio de Salud Pública, en reunión conjunta decidieron continuar realizando la huelga "por tiempo indeterminado" en demanda de mayores salarios.

La determinación fue adoptada luego de una reunión con el ministro, Dr. Arturo Oñativia, en la que no se llegó a ningún acuerdo. El gobierno anunció que es inminente la aparición del decreto fijando nuevas escalas de retribuciones a ese personal al que no se pagarán los días de huelga. Sin embargo, esa solución no satisfizo a los gremialistas.

Se atentó contra las oficinas de Duperial en la ciudad de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (UPI). — Miembros de un titulado "Comando de represión antimperialista José de San Martín" hicieron estallar una bomba en las puertas de acceso de las oficinas de Duperial Industrias Químicas Argentina. Se encontraron volantes de repudio a los desembarcos de tropas de la Unión en la República Dominicana. Hubo daños de consideración pero no heridos y la policía trata de individualizar a los responsables.

ENTREGARAN FONDOS A COMUNAS DE ENTRE RIOS

CORRESPONDEN AL PRODUCTO DE LOS GRAVAMENES NACIONALES

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo liquidará, por intermedio de la Tesorería General, la participación que corresponde a las municipalidades de la provincia en el producido de impuestos nacionales por el mes de febrero de 1965.

El importe total especificado en el decreto 2.145, es de $ 8.782.975.

La construcción de dos nuevos balsos

PARANA, 11. — La Sociedad Rural de esta ciudad, el Centro de Viajantes y la Cámara del Transporte del Centro Comercial, informan a la opinión pública que las gestiones realizadas reiteradamente por las fuerzas vivas ante el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, en apoyo de la Flota Fluvial del Estado Argentino, para que se exima de los requisitos de las circulares 196 y 202 a las importaciones de chapa naval y equipos destinados a las balsas 24 y 25, no han tenido resultado hasta la fecha.

Ambas balsas fueron adjudicadas para su construcción a "Astilleros Costaguta" de Tigre, Bs. Aires, estando paralizados los trabajos por dicho motivo.

"Nuestras entidades —dice el comunicado— desaprueban la actitud del Banco Central, cuyo presidente, con su obstinada negativa, revela insensibilidad suma frente al grave problema de las comunicaciones fluviales de la Mesopotamia servidas por el sistema de balsas, que han entrado en un proceso de acelerado deterioro con tremendas implicancias para la movilización de la riqueza agropecuaria e industrial hacia los mercados de consumo, el movimiento de personas, pasajeros y turistas, efectuados por el automóvil, el ómnibus y el camión, paralizados por la obstrucción crónica de los atracaderos.

"Nuestras entidades hacen un llamado a los gobiernos provinciales, municipalidades, legisladores nacionales y organizaciones representativas de las actividades económicas de las provincias afectadas, a reclamar enérgicamente ante el Poder Ejecutivo nacional exigiendo se modifique la actitud obstruccionista del Banco Central."

Por la Sociedad Rural firman, Dr. Carlos Alvarez Daneri, presidente y Dr. Juan J. Ferrer, secretario; por el Ctro. de Viajantes, Sr. Angel Socco, secretario general y Sr. Casabel Lisnofsky, secretario de organización; por la Cámara del Transporte, Abel Trapaga, presidente y R. Abel Narvaja, secretario.

Censo nacional agropecuario

PARANA, 11. — Con destino a la capital federal viajó el director general de Estadística y Censos dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. René Fermín Pavón, cuya misión ha sido encomendada por el Consejo Educativo Provincial de Censos para realizar gestiones ante la Dirección Nacional de Estadística y Censos, referidas con el próximo "Censo Nacional Agropecuario, Forestal y de Pesca Año 1965".

Asimismo se trasladará a la ciudad de La Plata con el propósito de asistir al Servicio Estadístico en el deseo de informarse, en el terreno mismo, con respecto al Plan de Estadísticas Vitales implantado en la provincia bonaerense. Existiría la idea de adoptar aquí similar temperamento.

Concurso "Otoño en el río"

PARANA, 11. — La Dirección de Cultura del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación ha organizado un concurso de manchas del que podrán participar todos los plásticos entrerrianos. Se han establecido dos categorías: a) la de profesionales y/o artistas de actuación reconocida y b) la de estudiantes y aficionados.

El tema propuesto es: "Otoño en el río", siendo las medidas mínimas de las obras las de 0.40 por 0.60, y pudiéndose emplear cualquier material (témpera, óleo, pastel, acuarela, etc.). Se ha fijado como fecha el 16 del corriente, de 9 a 12. Los cartones se firmarán desde las 8. Las inscripciones se reciben en la Dirección de Cultura de lunes a viernes o podrán formalizarse en el acto de la firma de los cartones.

Se han establecido los siguientes premios: categoría "A", primer premio $ 10.000 y adquisición; segundo premio, $ 8.000 y adquisición; tercer premio, $ 6.000 y adquisición. Categoría "B", primer premio, $ 5.000 y adquisición; segundo premio, $ 4 mil y adquisición; tercer premio, $ 3.000 y adquisición. Zona de trabajo: desde el Puerto Nuevo hasta Bajada Grande, desde sus barrancas a las ...

EL TRANSITO DE AUTOMOTORES POR EL TUNEL A CHILE

MENDOZA, 11 (UPI). — Fue clausurado el paso por el túnel internacional de Las Cuevas, en el camino que conduce a Chile. El cierre del paso se mantendrá durante toda la temporada invernal.

La circulación de trenes por el mismo túnel se realizará normalmente durante todo ese lapso. La suspensión del tránsito de automotores se debe a las frecuentes nevadas que se producen en esta época en la zona cordillerana que tornan dificultosa la marcha por la carretera en las laderas descubiertas.

Fue adjudicado a Amílcar Sosa el premio de Poesía

MAR DEL PLATA, 11 (UPI). — Se adjudicó al poeta mendocino Amílcar Urbano Sosa el Primer Gran Premio Laureado Interamericano de Poesía de los III Juegos Florales Interamericanos "Tomás Stegagnini". El triunfador mereció el premio, de 49.000 pesos, por su poema "Balada magistral y canto a Mendoza".

El segundo premio, de 25 mil pesos, correspondió a Enrique Vidal Molina, de Buenos Aires, por la obra "Sombra de yeso".

El tercer premio, de 15.000 pesos, fue otorgado a María Irene Prioli Belgrado, de Bahía Blanca, por el trabajo titulado "Planeta Tierra". Se concedieron también diplomas de honor a los poemas "Desde el pan de la patria" de Angel Horacio Parodi, de Sáenz Peña; "Cinco sonetos americanos" de Luis Alberto Ponzo de Castelar; "Testimonio de hombre" de Ricardo Massa, de La Plata; "Tapial con luna" de María Zamarripa, de Victoria (Entre Ríos); "Prontuario de mi corazón" de Roberto Jorge Santoro, de capital federal, y "Canto al Paraná" de Julio Migno Parera, de Santa Fe.

Los premios serán entregados en un acto público a efectuarse el 23 de mayo próximo, en ocasión de celebrarse el 60º aniversario de la fundación del diario "La Capital" de esta ciudad.

El agregado naval de Ecuador visitó al brigadier Romanelli

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El nuevo agregado naval, aeronáutico y militar de Ecuador, coronel José Larrea Lemos, presentó sus saludos al secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli.

Acompañó al representante militar el embajador ecuatoriano, Dr. Wilson Córdoba.

Podrán venderse en Bs. As. los billetes de la lotería del Chaco

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se autorizó la circulación y venta en la Capital Federal de 10.000 billetes de la lotería oficial de la provincia del Chaco, correspondientes a la tercera jugada del mes de julio de 1965.

DICTARON OTRAS NORMAS SOBRE PAGO DE REDITOS

DEBERA EFECTUARSE UN ANTICIPO DEL 75% EN TRES CUOTAS IGUALES

BUENOS AIRES, 11 (UPI) — Por la Secretaría de Hacienda se dio a conocer un decreto, que sustituye el artículo 3 del decreto reglamentario de la ley 11.682, elevando al 75 por ciento el monto a ingresar en concepto de impuesto a los réditos, como pago a cuenta del año en curso.

Sobre dicha base, la Dirección General Impositiva dio a conocer la siguiente resolución:

Las personas físicas y sucesiones indivisas y las sociedades de capital comprendidas en el artículo 54 de la ley 11.682, contribuyentes del impuesto a los réditos, excepto los indicados en el inciso b) del artículo primero del decreto reglamentario de la ley de réditos, deberán ingresar, como pago a cuenta del año en curso el setenta y cinco por ciento del importe que se obtenga de deducir del monto del gravamen correspondiente al año anterior, las retenciones sufridas por cualquier concepto durante todo aquel ejercicio, excepto las que revistan carácter de pago único y definitivo, y el saldo de impuesto a su favor acreditado en la dirección, según la declaración jurada del año precedente.

Las retenciones sufridas durante el año en curso se computarán en la liquidación definitiva del conjunto anual de réditos, en tanto que el ingreso deberá efectuarse en tres cuotas iguales, según se indica a continuación: Personas físicas y sucesiones indivisas, los días 1 al 15 de los meses de julio, setiembre y noviembre de cada año; sociedades comprendidas en el artículo 54 de la ley 11.682, los días 1 al 15 de los meses octavo, décimo y décimo segundo, contados desde el mes de cierre del ejercicio comercial.

MENSAJE DEL CARDENAL SANTIAGO LUIS COPELLO

EXHORTA A SACRIFICAR AMBICIONES Y EGOISMOS EN PRO DEL BIEN COMUN

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — "Todas las capas sociales sacrifiquen ambiciones y egoísmos en una aspiración común de feliz coexistencia; todos los ciudadanos pongan particular empeño en aceptar los sacrificios que la hora actual exige", dijo en su mensaje de despedida dirigido a todos los argentinos, el canciller de la Iglesia Católica, cardenal Santiago Luis Copello, poco antes de partir de regreso a Roma.

El prelado viajó a bordo del vapor "Augustus", después de haber permanecido en el país por espacio de varias semanas.

El mensaje del cardenal expresa, entre otras cosas: "Terminadas las semanas felices en las que hemos participado en los festejos conmemorativos del centenario de la creación del Arzobispado de la ciudad de Buenos Aires, debemos partir para continuar en Roma las tareas que el Santo Padre Paulo VI se ha dignado encomendarnos.

"Partimos de la querida patria con la más profunda gratitud hacia las autoridades civiles y religiosas que nos han dispensado las más delicadas atenciones, hacia el clero que, con gran bondad, nos ha acompañado durante nuestra estada en la Arquidiócesis, hacia los fieles, que nos han rodeado con afecto.

"Cómo hemos recordado la población de nuestro nacimiento, San Isidro, y con qué emoción hemos venerado la antigua imagen del Santo Labriego, ante la que hemos orado desde nuestra tierna infancia.

"Henchida el alma de estas emociones, que los años hacen más intensas, partimos hacia Roma, pero en esta hora solemne de la partida, un vivo anhelo domina a todos los sentimientos de nuestro espíritu: el de la paz, la concordia y la prosperidad de la patria bienamada.

"Sea común el esfuerzo para lograr este bienestar y este proceso de nuestra querida patria. Todas las capas sociales sacrifiquen ambiciones y egoísmos en una aspiración común de feliz coexistencia; todos los ciudadanos pongan particular empeño en aceptar los sacrificios que la hora actual exige, y que la bendición de Dios, por intercesión de la Santísima Virgen de Luján, haga florecer en todos los corazones, magnífica cosecha de felicidad".

SE CONCERTO LA VENTA DE TRIGO A LA U. SOVIETICA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En círculos allegados a la Junta Nacional de Granos, trascendió que en la víspera se firmó el contrato para la venta de 1.000.000 de toneladas de trigo de la nueva cosecha a la Unión Soviética.

Se dijo también que se encuentran muy adelantadas las negociaciones para la colocación de alrededor de 250.000 toneladas de trigo en Italia.

Con empresas de petróleo siguen las tratativas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — No se dieron detalles de lo tratado esta mañana por la comisión del petróleo que deliberó en la Secretaría de Energía y Combustibles para analizar las negociaciones con las ex empresas petroleras contratistas.

Al término de la reunión, sus participantes rehusaron hacer declaraciones, señalándose únicamente que se está tratando la posibilidad de arribar a acuerdos extrajudiciales con las distintas compañías petroleras afectadas por el decreto de anulación de sus contratos.

Propuestas para construcción del dique Pichanas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Informó la Dirección General de A. y Energía Eléctrica que se presentaron cuatro ofertas en la apertura de la licitación pública para la construcción del dique Pichanas, en el departamento de Cruz del Eje (Córdoba).

La obra ha sido presupuestada en 1.300 millones de pesos y en el curso del acto se presentaron las siguientes ofertas: Panadile S.A. por $ 1.458.522.780; Eduardo Sánchez Granel, por 1.139.867.549 pesos; Antonio D'Elía S.A., por 1.621.014.000 pesos y Conevial S.A. y Ohen S.A., por 1.457.371.365 pesos. Las propuestas coincidieron en el plazo para ejecutar las obras, que demandarán alrededor de 36 meses.

Se adjudicarán 31 canales de TV en el interior del país

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En la reunión que llevó a cabo el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión presidida por el Dr. Gustavo G. Saraví, se resolvió aconsejar a la Secretaría de Comunicaciones el llamado a concurso para adjudicar 31 canales de televisión en el interior del país.

Se instalarán en las ciudades de San Carlos de Bariloche, Carmen de Patagones, Catamarca, Concepción del Uruguay, Concordia, Córdoba, Villa María, Gral. Roca, Coronel Suárez, Junín, Necochea, Olavarría, Tandil, Tres Arroyos, Jachal (San Juan), La Rioja, Mercedes (S. Luis), Paraná, Paso de los Libres, Posadas, Rafaela, Reconquista, Río Cuarto, R. Gallegos, San Francisco, San Luis, Santa Rosa, San Rafael, San Miguel de Tucumán, Trelew y Ushuaia.

Rigen los nuevos precios para la leche en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Se publicó en el Boletín Oficial de ayer la resolución de la Dirección Nacional de Abastecimiento que establece los nuevos precios para la leche embotellada y pasteurizada, que comenzó a regir desde hoy.

La escala de precios es la siguiente: a usina o mayorista 10 pesos el litro; al minorista 15,30; al público en mostrador 17,50 y a domicilio 19. Se aclara en la resolución que los precios fijados "no podrán sufrir ninguna clase de recargos por concepto alguno".

Mañana llegará el descubridor de la estreptomicina

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Llegará mañana a esta ciudad el Dr. Albert Schatz, descubridor de la estreptomicina, invitado por el Círculo Argentino de Odontología.

El científico norteamericano expondrá el viernes, en la Asociación Médicos Municipales, su teoría revolucionaria sobre proteólisis-quelación de la carie dental.

TRATAN LA INSTALACION DE CASINOS EN CORDOBA

EL GOBERNADOR PRESIDIO UNA REUNION CON LOS AUTORES DE LA INICIATIVA

CORDOBA, 11. — Se realizó una reunión en la Casa de Gobierno con motivo de la preocupación del primer mandatario y sus más inmediatos colaboradores sobre iniciativas que necesitan pronta sanción de las cámaras legislativas.

Con ese fin deliberaron el gobernador, Sr. Justo Páez Molina, el secretario general de la Gobernación, Sr. Soto López, los presidentes de ambas cámaras y el presidente del comité central de la provincia.

Al término de la reunión no se informó oficialmente sobre los temas considerados, limitándose a expresar el Ing. Serafini, titular del comité provincial, que se trataba de iniciativas y proyectos que el gobierno necesita para cumplir sus planes futuros de obras.

Además, interrogado sobre los casinos, indicó que su agrupación debe definirse y que considera que hay ciertas discrepancias en el gobierno sobre la instalación de casas de juego.

Sin embargo, como el proyecto pertenece a numerosos senadores, son las cámaras las que darán la última palabra sobre el asunto.

Hay 300.000 piezas postales demoradas

CORDOBA, 11. — El conflicto del personal de Correos sigue tal cual lo planearon oportunamente sus dirigentes. Además del trabajo a reglamento se realizó en la víspera un paro de una hora en cada dependencia, lo que provocó mayores trastornos.

La información del interventor en la Jefatura del VI Distrito que anunciaba que sería entregada la correspondencia simple, no se confirmó, pues en la sección Expedición sólo se atendieron pedidos de cartas expresas. Según se anunciaba al público, las certificadas estaban "bajo llave". Actualmente se calcula que hay unas 300.000 piezas detenidas.

La situación adquiere visos inauditos y no se advierte por parte de las autoridades ninguna medida que tienda a solucionar el conflicto.

El 28 de mayo se elegirá el vicerrector

CORDOBA, 11. — El rector de la Universidad Nacional ha convocado nuevamente a la asamblea universitaria para el 28 del corriente con el objeto de elegir el vicerrector de esa alta casa de estudios.

A los efectos de evitar infiltraciones de personas ajenas al estudiantado y al cuerpo de profesores, que pueden asistir a la asamblea en calidad de oyentes, se formalizará un severo control en las puertas de acceso.

Con los Dres. Palmero y Pugliese se reunió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). —El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, inició sus actividades en la Casa de Gobierno a las ocho y, en primer término, recibió en su despacho al ministro del Interior, doctor Juan Palmero. Posteriormente pasó a conferenciar con el primer mandatario, el titular de Economía Dr. Juan Carlos Pugliese. En ambos casos, no se formularon declaraciones.

A LA LEY 14.499 ALUDEN JUBILADOS PERIODISTAS

EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS ESCALAS DE LOS BENEFICIOS

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Con motivo de los comicios de marzo, la Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas consideró aspectos desde los cuales las agrupaciones políticas enfocaron el problema previsional.

En una declaración, la entidad expresa que "es alentador señalar que en la mayoría de los casos, al tratarse el problema de los jubilados, se formularon promesas tendientes al perfeccionamiento del sistema, coincidiendo algunos en la necesidad de eliminar el artículo 4o. de la ley 14.499, cuya escala descendente empobrece al beneficiario y establece odiosas diferencias".

Consideración de dos fallos

La comisión directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas consideró el fallo dictado recientemente por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el sentido de que el haber jubilatorio deberá reajustarse al sueldo actual "siempre que la mayor diferencia tenga carácter de habitual, regular y permanente".

También fue considerado un pronunciamiento de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires por el cual se declaró que la reducción de la jubilación es inconstitucional si disminuye el beneficio en más del 33 por ciento.

Por unanimidad dicha comisión resolvió elogiar ambas sentencias por considerar que ellas constituyen a la defensa de los intereses de los jubilados; señalóse, asimismo, la necesidad de eliminar el artículo 4º de la ley 14.499, cuya escala, estímase, empobrece al beneficiario.

Pídese la fijación de coeficientes

La misma entidad efectuó una presentación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para solicitar se fijen los coeficientes a 1964.

Recuerda al respecto que el decreto 11.732, reglamentario de la ley 14.499, señala en su artículo 2º: "La actualización de los beneficios sólo se hará al 1º de julio de cada año, en función de las nuevas remuneraciones vigentes o de los coeficientes fijados a esa fecha, según corresponda".

Colonia de vacaciones para jubilados

El director general de la Obra Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Félix Montorano, dispuso que se otorguen comodidades a los periodistas jubilados, desde abril hasta diciembre, en la residencia Molino de Oro, en La Falda. Los afiliados a la Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas podrán gozar de ese beneficio por un costo total de 320 pesos diarios.

Los interesados pueden dirigirse a la entidad, Rodríguez Peña 80, los días hábiles, de 17 a 19.

EL LITORAL

Martes 11 de mayo de 1965

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 806.987

Director: Ricbá Caputto

EL DÉFICIT DE VIVIENDAS

La reseña que contiene el plan de desarrollo con respecto al problema de la vivienda, si bien confirma todo cuanto se sabe alrededor de este fenómeno típicamente social, registra algunos datos y estadísticas de singular relevancia. El déficit de ámbitos habitables, de familias sin techo higiénico y adecuado, se estima en un millón trescientos cincuenta mil unidades y lo que alarma o preocupa no es el proceso en sí, de deterioro acentuado, de declinación de una industria tan vital, sino las perspectivas, que muchos consideran muy distantes, de lograr una efectiva promoción de las construcciones. El informe, rigurosamente objetivo, insinúa las causas de este desequilibrio. En un orden que podríamos llamar natural, porque no hay norma jurídica capaz de regularlo, aparecen el crecimiento demográfico y el éxodo rural que culmina con la congestión o el hacinamiento en las grandes y pequeñas ciudades, en las urbes de gran expansión que para contraste de su desarrollo exhiben el cerco de las villas de emergencia. Y en el otro extremo aparece, fundamentalmente, la ley que ha desalentado las inversiones en la edificación privada con la prórroga y congelación de los alquileres. Todos son factores que han incidido en el retroceso, pero su corrección ya no depende de medidas o sanciones aisladas, pues por vía de ejemplo y a esta altura no se podría intentar una anulación de aquella ley de alquileres y sus complementarias, porque sobrevendría el caos y una perturbación social de imprevisibles derivaciones.

Lo cierto es que la lenta evolución en los primeros años de la crisis, impulsada por una política de créditos bancarios y de previsión social que facilitó en los núcleos urbanos y zonas fabriles el acceso del obrero especializado, del empleado de reducidos ingresos a la vivienda propia, dejó una enseñanza de la que lamentablemente se apartaron los que creen que los depósitos y los márgenes de que pueden disponer los bancos y las propias cajas de jubilaciones deben brindarse a los que especulan con el dinero como si fuera una mercancía de tráfico común, o de los que lo requieren para atender o desarrollar actividades que no tienen ni la urgencia ni la prioridad de los que ambulan sin techo o sin afincarse porque detestan el conventillo o la promuiscuidad de las villas miseria. Los que aspiran o, mejor dicho, se ilusionan con la vivienda propia, están alentados en su inmensa mayoría por el recuerdo de lo que sucedía hasta hace poco más de un lustro, en que se contaban por miles los empleados y obreros que construían su casa con préstamos del Banco Hipotecario Nacional, del Provincial en menor medida y del Instituto de Previsión Social y no tenían que esperar turnos durante meses y años.

Restablecer aquellos arbitrios, el del crédito a bajo interés y largo plazo, resulta difícil en esta coyuntura financiera en que nada alcanza para atender las erogaciones estatales, ni siquiera la emisión de moneda, pues de toda la masa de dinero que se ha lanzado a la circulación no habrá el mínimo margen para el crédito hipotecario, pues todo, al parecer, irá a parar al barril sin fondo del presupuesto. Y atacar por el lado de la anulación de la ley de alquileres para alentar las inversiones sería un contrasentido, pues allí donde los depósitos bancarios, los recursos oficiales, no pueden ser dispuestos ni canalizados en la edificación de nuevas viviendas, no se puede poner violentamente en la calle y dejar sin techo a cientos de miles de inquilinos. Pero queda claro que la dimensión del problema, con sus implicancias en la evolución económica y social del país, exige la máxima preocupación de los gobernantes, ya que en cualquier forma el plan de desarrollo al par que exhibe este déficit extraordinario, tendrá que proporcionar los medios y trazar los esquemas de las futuras e inmediatas construcciones para que el derecho y las posibilidades a la vivienda propia se concreten y transformen en realidad el viejo ideal del hombre de trabajo dignificado en plenitud con el techo familiar.

Al Concejo Municipal reitera críticas la Federación Vecinal

Se refiere al problema de las tarifas eléctricas

Un comunicado ha emitido la Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, referido a la demora en tratarse en el Concejo Municipal, el problema de las tarifas eléctricas. "Frente a la falta de consideración —dice la nota—, y [illegible] que han manifestado las autoridades municipales, ha llegado el momento de adoptar medidas terminantes en defensa de los legítimos intereses del vecindario, en virtud de que la conducta de las referidas autoridades importa un verdadero avasallamiento a la dignidad ciudadana".

Sostiene que tal actitud quedó en evidencia cuando la empresa Agua y Energía solicitó un aumento de las tarifas eléctricas y posteriormente lo aplicó, sin que el Concejo Municipal tratara el problema, demorando injustificadamente su solución.

Finalmente, el comunicado exhorta a "golpear las puertas de los entes estatales, para que sus dirigentes se llamen a la realidad y se despojen de toda actitud de baja política, que consideramos es una de las causas que les impide decidirse con valentía y seriedad".

REFUTA CONCEPTOS DEL CONCEJO LA ENTIDAD

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha remitido una nota al presidente del Concejo Municipal, Dr. Francisco Mallol, con la finalidad de comunicarle que la junta ejecutiva, en reciente reunión, trató la resolución del cuerpo deliberativo donde se formulan apreciaciones vinculadas con otra nota enviada al intendente. En la misma se analizaba la conducta del Concejo en cuanto a la demora en pronunciarse sobre los aumentos de tarifas exigidos por la empresa estatal de Agua y Energía y solicitaba al Sr. Lofeudo se sirviera indicar a la población qué temperamento debía adoptar en el caso que dicha empresa aplicara lisa y llanamente esos incrementos aún sin la aprobación del cuerpo.

Dice la nota que después de proceder al exhaustivo estudio de la resolución del Concejo, la federación vecinal resolvió aprobar en todas sus partes el contenido de la nota de fecha 5 de abril remitida al intendente, por cuanto ella coincide con la posición fijada oportunamente. De ninguna manera —agrega— puede considerarse como "comunicado" la nota dirigida al intendente. Esta sola enunciación determina el error del cuerpo deliberativo al darle un carácter distinto, no sabemos con qué finalidad, al que realmente tenía, por cuya circunstancia es antojadiza quererle dar a la misma un propósito de afectación a la dignidad del cuerpo tanto más cuando el propio Concejo hasta este preciso momento no ha podido explicarle al pueblo con argumentos convincentes y justificar la enorme demora de casi cinco meses aproximadamente en resolver esos aumentos de tarifas con los consiguientes perjuicios al usuario. Surge incuestionable una conducta de culpabilidad que los señores concejales deberán aclarar si realmente pretenden estar en una posición acertada en este trascendental problema".

Esta Federación —dice más adelante— cree un tanto infantil retacear el elogio cuando las autoridades se hacen acreedoras por sus resoluciones de beneficio pero también es cierto que la junta ejecutiva lo sería si se tributaran elogios y congratulaciones a quienes no lo merecen".

Deliberadamente —agrega por último— la junta ha estimado conveniente no darle ninguna importancia a los demás aspectos de dicha resolución por cuanto los mismos carente de toda seriedad y respeto, nos obligaría a emplear conceptos que pondrían en evidencia la improcedencia de los mismos y con ello quedaríamos subalternizados a los propósitos de mantener el prestigio y seriedad que caracteriza las actividades de la Federación"

La posición de Agua y Energía sobre el tema de las tarifas

El titular de la divisional Santa Fe, de Agua y Energía, ingeniero Orlando Montemurri, se ha dirigido al presidente del Centro Comercial, Sr. Gabriel Torres, formulando aclaraciones respectos a las nuevas tarifas aplicadas por dicho organismo estatal.

Tras expresar que las tarifas que se venían aplicando fueron homologadas en abril de 1963 y estudiadas por una comisión donde estaba representado el Centro Comercial, manifiesta que durante 1963 y 1964, se han producido considerables aumentos en todos los órdenes y en mayor proporción los de materiales para redes de distribución, repuestos de maquinarias, etc.

Dice más adelante la nota "que para una empresa de las características dinámicas de Agua y Energía, es un hecho dominante que los ingresos tienen que ser suficientes para recuperar los costos irreducibles. Una insuficiencia de dichos ingresos —agrega— inevitablemente trae, entre otras consecuencias, un mal servicio o la cesación del mismo. No obstante, el reajuste de tarifas se presentó en noviembre de 1964 y en él sólo se hizo incidir los mayores costos por sueldos y jornales, combustibles y lubricantes, en la justa medida que estos renglones gravitaban en los costos del servicio desde principio de ese año".

Hace referencia luego la nota a la demora en tratar las tarifas por parte del poder concedente, manifestando "que el compás de espera en la aplicación de los recargos necesarios constituía una política que no podía ser mantenida por tiempo indefinido, pues en tal supuesto la descapitalización de la empresa gravitaría en forma negativa sobre los servicios a su cargo. De cualquier manera, la demora en considerar los reajustes, ocasionó a la empresa un extraordinario quebranto en el año pasado".

Dice por último, que la Divisional local, está siempre a disposición de entidades como el Centro Comercial, para formular todas las aclaraciones relativas al servicio eléctrico.

¿OTRO AUMENTO A LAS TARIFAS DE ELECTRICIDAD?

No sería sorprendente que en fecha próxima se disponga otro aumento a las tarifas de electricidad en esta zona. La versión —recogida en muy buena fuente— indica que actualmente el directorio de Agua y Energía estaría estudiando las incidencias que los aumentos operados en los combustibles han tenido en los costos de generación de energía eléctrica.

Se estima que el aumento por kilovatio, en lo que respecta a esta ciudad, podría ser alrededor de $ 1.20.

ROTARY CLUB

Reunión semanal

Mañana a las 20.30, en el hotel Castelar, realizará su habitual reunión semanal el Rotary Club de Santa Fe. Será orador de la noche, el contador público, señor Andrés Muller, quien disertará sobre el tema: "Devaluación de la moneda".

Luego se rendirá homenaje al nuevo aniversario del Rotary Club. Para referirse al significado de la fecha hablará el Dr. Carlos Borruat.

Centro de Jubilados

Audiencia con el gobernador

Informan las autoridades del Centro pro Jubilación Móvil, que el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, ha dispuesto acordar para la próxima semana una audiencia exclusiva para los representantes del personal pasivo, con el fin de considerar los distintos problemas que afectan a ese sector y que él desea solucionar: planificación para el pago de retroactividades correspondientes a 1964; reajuste conforme con el presupuesto del año en curso, modificación de la escala de reducciones; regularización del pago de los haberes jubilatorios y modificaciones de la ley 4.800.

El Día del Himno

El 11 de mayo ha sido instituido como el Día del Himno, en conmemoración de la resolución adoptada por la Soberana Asamblea General Constituyente de 1813, dada el 11 de mayo de aquel año y publicada en el Registro Nacional bajo el número 483.

El "Soberano decreto" de la Asamblea se publicó por primera vez en el número 9 de "El Redactor de la Soberana Asamblea" que era dirigido por fray Cayetano José Rodríguez, prestigioso poeta que, según una antigua tradición, habría también escrito la letra para el himno desechando él mismo su trabajo cuando conoció los versos de Vicente López y Planes.

En "El Redactor" el nombre de nuestro Himno Nacional es "Marcha Patriótica" y el decreto dice que "la siguiente canción sea en las Provincias Unidas la única Marcha Patriótica".

Fueron aprobadas nueve estrofas de ocho versos de diez sílabas cada una, intercalándose entre cada una de ellas el coro: "Sean eternos los laureles / que supimos conseguir / Coronados de gloria vivamos / O juremos con gloria morir". Por sucesivas disposiciones se han ido suprimiendo estrofas especialmente aquellas que, nacidas en el momento de la lucha por la independencia, manifiestan franca hostilidad a España. Actualmente se canta la primera estrofa íntegra, la segunda parte de la última estrofa: "Ya su trono dignísimo abrieron", etc., y el coro.

La música primera del Himno Nacional la escribió el músico Blas Parera, maestro catalán residente en Buenos Aires. Sobre el viejo manuscrito que se consideraba como copia fiel de la versión primitiva, el maestro Juan Pedro Esnaola, nacido en Buenos Aires en 1808, hizo un arreglo que por decreto del gobierno fue aprobado y debe ser considerada como la versión de la música de nuestro Himno Nacional.

Antes de ser aprobada la composición poética de Vicente López y Planes, en las ceremonias y fiestas públicas y patriotas se cantaba la "Marcha Patriótica" de Esteban de Luca.

A un estudioso de nuestro pasado, el Dr. Juan María Gutiérrez, se debe la versión de que la Asamblea encargó a dos de sus integrantes: fray Cayetano y Vicente López "la redacción de la letra de un canto popular que alentase a nuestros soldados a la lucha y mantuviese en los ciudadanos el entusiasmo de la libertad". Fray Cayetano rasgó su manuscrito al escuchar los versos de López, según unos; según otros su poema es el publicado con el título de "Himno a la Patria" en la "Colección de poesías patrióticas". De nada de esto hay prueba ni tampoco de la versión de que López, inspirado en el teatro, fue a su casa y escribió el poema.

La prueba existente demuestra que el Triunvirato recibió copia del decreto dado el 11 de mayo "adoptando como única canción la Marcha Patriótica aprobada por esta Asamblea y que por encargo de este Soberano Cuerpo el 6 de marzo último ha trabajado el diputado López: téngase por la única marcha nacional, debiendo por lo mismo ser la que se cante en todos los actos públicos y acompáñese en copia certificada al Supremo Poder Ejecutivo. Juan Larrea, presidente. Hipólito Vieytes, secretario". Al día siguiente el Triunvirato, que integraban Alvarez de Jonte, Rodríguez Peña y José Julián Pérez, circuló a los gobiernos de Intendencia el decreto. Desde entonces los versos de López son el Himno Nacional, versos que el poeta había escrito en 1812 cómo ha demostrado la moderna investigación histórica.

ELECCIONES NACIONALES: Dpto. GENERAL LOPEZ

DISTRITOS	UP	PDC	PDP	MID	PL	PSA	PD	PSD	UDELPA	UCRI	UCRP	JS	BSF	Anulados	Blancos
Cafferata	167	4	283	48	3	2	16	2	5	13	434	2	4	4	126
S. Francisco	277	24	215	57	11	—	—	5	24	15	137	8	11	6	53
La Chispa	36	1	60	103	3	2	—	1	4	4	158	1	1	—	10
Carmen	365	26	213	376	9	25	40	13	24	14	385	9	7	—	147
Chapuy	1	7	65	1	5	4	1	1	—	3	191	3	3	4	159
Murphy	210	6	79	411	7	6	3	2	7	13	300	2	5	—	118
Carreras	175	21	504	95	13	17	27	4	10	23	296	11	7	10	110
Diego de Alvear	1	—	139	185	—	3	—	4	4	9	486	8	2	—	83
Aarón Castellanos	148	29	187	81	3	2	1	1	2	4	64	2	8	2	22
Elortondo	622	27	778	118	8	7	4	5	12	7	1704	7	10	21	193
Firmat	1220	114	827	1883	41	24	2	47	197	69	1115	16	22	28	329
Chovet	502	27	318	80	8	6	2	8	2	13	479	4	18	—	127
C. Dose	234	4	223	51	3	5	—	2	1	13	180	2	3	1	33
M. Torres	130	6	91	13	6	2	—	2	3	2	75	6	6	1	45
Lazzarino	—	4	231	2	4	5	—	16	26	11	101	2	7	—	68
Amenábar	2	32	361	56	24	15	—	5	10	22	202	5	8	4	134
Maggiolo	4	15	771	174	29	9	75	8	28	24	402	17	21	3	243
Melincué	2	1	501	271	9	8	—	25	—	14	550	15	16	2	402
Labordeboy	—	2	290	259	25	3	—	3	—	3	101	6	4	13	104
Rufino	2926	315	901	468	51	70	24	41	133	104	2010	36	53	10	840
S. Eduardo	266	16	231	266	14	8	28	4	9	8	152	10	7	—	128
S. Spíritu	525	41	702	208	44	11	106	13	9	32	316	17	10	8	324
S. Gregorio	2	19	245	341	20	23	—	7	42	16	808	9	11	—	583
Christophersen	139	4	15	1	6	4	—	5	14	14	160	4	12	—	19
Sta. Isabel	675	8	161	621	11	24	64	6	11	16	615	9	4	2	199
Ma Teresa	525	18	[illegible]	246	40	24	—	13	53	13	1301	1	22	123	77
Teodelina	98	15	147	634	15	21	—	12	3	41	956	16	11	4	1050
V. Tuerto	2945	465	1284	2747	124	89	2097	132	182	144	2655	77	89	70	2280
Villa Cañás	1	77	1398	219	79	36	86	35	26	36	1140	27	39	10	1555
Wheelwright	371	10	873	816	9	5	17	3	—	7	273	2	5	27	69
Hughes	515	12	110	504	13	8	9	5	14	15	465	10	—	5	86
TOTALES	13084	1545	12360	11339	637	470	2602	408	873	722	18205	344	407	361	9670

Viola normas el aumento de $ 4 que ha experimentado la leche

Así lo indicó la Dirección de Abastecimiento

A un nuevo y sorpresivo aumento de un artículo de primera necesidad —la leche— debe hacer frente desde hoy la población de esta ciudad. Sin que mediara ningún anuncio, el precio del producto fue elevado de $ 13 a $ 17 el litro, provocando la lógica reacción del público consumidor que, aunque acostumbrado a los continuos aumentos, al menos merece la consideración del anuncio previo.

Para conocer los motivos que dieron lugar a este incremento de precio, consultamos esta mañana a las autoridades de la casa Santa Fe de la Asociación Unión Tamberos, donde se nos expresó que se habían limitado a aplicar los precios fijados por casa central, con sede en Franck, tras una reunión de cooperativas.

Derivamos entonces la consulta a la casa central y allí se nos manifestó que la Dirección de Abastecimiento, en el orden nacional, había autorizado el aumento del precio de la leche, teniendo en cuenta la incidencia de los mayores costos de explotación, motivados por aumentos en otros renglones. Se dijo que, no obstante el aumento, el precio de la leche en Santa Fe sigue siendo menor que en Rosario ($ 20 el litro), Buenos Aires ($ 19) y Córdoba ($ 17.50).

Se han violado normas vigentes

Por su parte, la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, ante el hecho consumado del aumento del precio de la leche, informó que se han violado las normas vigentes en el territorio provincial, por cuanto las resoluciones de Abastecimiento en el orden nacional, tienen aplicación sólo en la capital federal y Gran Buenos Aires y no rigen en el resto del país hasta tanto una resolución de las respectivas direcciones provinciales las haga suyas. Por otra parte, se informó, los industriales lácteos no comunicaron el aumento a la autoridad local.

Respecto de posibles sanciones, se manifestó que aún no se había adoptado ninguna medida sobre el particular, pero que la situación está siendo detenidamente estudiada para proceder en consecuencia.

Se registran otros aumentos

Aparte de que un aumento de cuatro pesos de una sola vez nunca se había producido en el precio de la leche, cabe hacer mención a la circunstancia de que se ha registrado el incremento de los relativos a los derivados y subproductos, tales como la crema, el dulce de leche, la manteca, quesos, etc., por parte de los industriales, sin que tampoco hayan mediado anuncios previos o explicaciones de los productores, para así satisfacer, en alguna medida, la reacción popular ante estos considerables aumentos.

PARA MAÑANA FUE CONVOCADO EL CONCEJO

Asuntos de fundamental interés público tratará en la sesión convocada para mañana a las 20 el Concejo Municipal de nuestra ciudad. Las comisiones internas del cuerpo han elaborado despachos sobre diversos temas, entre ellos el referente a las tarifas del servicio de taxis.

El estudio sobre este servicio, realizado por una comisión especial, aconseja establecer la bajada de bandera en 20 pesos; 2 pesos cada 170 metros siguientes y otros 2 pesos por minuto de espera. Se tuvieron en cuenta los costos de explotación, entre ellos la incidencia del precio de los combustibles, lavado y engrase, seguros, precio de cubiertas y cámaras y gastos generales.

Se asegura que en la sesión de mañana se tratarán también las nuevas tarifas de electricidad y el régimen del transporte urbano.

Proyecto para crear una plaza pública en un lugar de A. Verde

El concejal Antonio Nicolás Sosa (Independiente) ha presentado un proyecto por el cual solicita que la municipalidad proceda a ejecutar los trabajos necesarios para transformar en plaza pública el terreno ubicado frente a la escuela Nº 95 de Alto Verde, intalando un mástil y un parque infantil.

En los considerandos del proyecto se expresa que siendo Alto Verde una población que crece rápidamente, merece disfrutar de los beneficios que, para la salud y para el esparcimiento, representa una plaza. "Debe ser una plaza con un mástil digno de recibir la enseña patria y, además, un parque infantil donde los niños puedan jugar"

Pedido de informes de ediles del MID

Con la firma de sus integrantes, el bloque de concejales del MID ha presentado un proyecto de comunicación al cuerpo del cual forman parte, solicitando informes sobre el dictado de resoluciones ad-referendum del Concejo Municipal, por parte del Departamento Ejecutivo. La minuta inquiere: "Si el Departamento Ejecutivo ha tomado en alguna consideración, la comunicación sancionada por ese Concejo Municipal el 21 de octubre de 1964, que textualmente dice. "el Concejo Municipal vería con agrado que el D.E. se abstenga del dictado de resoluciones ad-referendum de este cuerpo, cuando se trate de materia de su exclusiva competencia.

"Cuáles son las razones por las que a pesar del requerimiento expresado, ha seguido y sigue dictando ese tipo de resoluciones en materias que corresponden a facultades exclusivas de este Concejo Municipal.

"Cuáles son las razones por las que dictó una resolución ad-referendum de este concejo, prorrogando la fecha de vencimiento para el pago de contribuciones y tasas municipales, alterando con ello la fecha establecida por la ordenanza impositiva vigente.

"Si el D.E. no considera que esos actos de gobierno adolecen de "insanable nulidad" por ilegitimidad del órgano que los realiza, según lo determinan claramente las disposiciones de los artículos 40 y 17 de la ley 2756 y que en consecuencia —salvo que este concejo reforme la fecha establecida en la ordenanza impositiva— los contribuyentes y responsables que abonaron sus deudas fiscales por tasa de inmuebles luego del 15 de abril sin recargos, no han abonado lo que legítimamente correspondió al municipio por absoluta responsabilidad de los funcionarios que autorizaron cobros semejantes".

El 14 del corriente realizará asamblea una asociación local

El 14 del corriente, a las 20, en el local del Círculo Italiano, San Martín 2533, la Asociación de Amigos de Calle San Martín, celebrará una asamblea general extraordinaria para tratar la siguiente orden del día: Lectura y consideración del acta de la asamblea general ordinaria anterior, lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1964/65; renovación parcial de la comisión directiva y designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de la asamblea.

Temas de la memoria

Las actividades cumplidas por la asociación se reseñan en apretada síntesis, mencionándose la elección de la reina de los estudiantes, que se cumplió en el Club de Regatas Santa Fe, de la Farándula Estudiantil, celebrada el Día de la Primavera que a su vez fue el día del estudiante; y tradicional rifa de fin de año. Asimismo consigna la memoria las distintas colaboraciones recibidas durante el año, así como los predios distribuidos y las adhesiones efectuadas generosamente por diversas instituciones. Destácase, como una concreción importante, la obtención de la "vía blanca", consistente en 36 lámparas a vapor de mercurio, colocadas en el tramo comprendido entre Garay y Catamarca, de nuestra tradicional vía céntrica. Las lámparas, como es sabido, fueron donadas a la municipalidad por la asociación.

En cuanto al balance exprésase que la donación de las mencionadas lámparas significó una erogación que disminuyó el patrimonio de la entidad en la suma de $ 248.670. Finalmente manifiesta que "los resultados obtenidos han sido halagüeños y nos dan fe y esperanza para acrecentar el acervo moral y material de la institución".

Hubo poca actividad en el puerto local

Muy limitada fue hoy la entrada en el puerto local, donde solamente operaron unas pocas embarcaciones de cabotaje menor. Son estas: barcazas 1174, carga general; Cory Nº 5, madera de importación y Sari "M", cemento.

Hoy partieron las siguientes barcazas: 1174, con pasto y maíz para Entre Ríos; 1032 con igual carga y destino y Remember con tambores de nafta.

Pueden inscribirse los nacimientos con el plazo ya vencido

La Dirección General del Registro Civil recuerda que el 18 de junio próximo es el último día hábil, para que los interesados se acojan a la correspondiente ley de amnistía, para la inscripción de los nacimientos con plazo vencido.

UNIVERSITARIAS

Informan sobre el dictado de clases en Ing. Química

La secretaría de la Facultad de Ingeniería Química, con el fin de aclarar numerosas consultas, informó que ante la suspensión de actividades que aún mantienen los profesores, ayer sólo se dictó una clase a cargo de un ayudante de docencia en la cátedra de Matemática con asistencia de 8 alumnos y tareas prácticas en el laboratorio de Química Inorgánica, sobre un total de 15 asignaturas que correspondían a la actividad docente normal.

Designación de un profesor

La comisión organizadora de la Tercera Reunión Argentina de la Ciencia del Suelo, que se realizará en La Plata del 20 al 24 de setiembre, designó al profesor Ing. Luis Cerana, de la Facultad de Ingeniería Química, para pronunciar la conferencia correspondiente a la comisión física y fisioquímica del suelo sobre el tema: "El intercambio iónico en la génesis, en la estructura y en la fertilidad de los suelos".

Dirección General de Cultura

Charlas didácticas

Próximamente el personal de la Sala Didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", desarrollará un ciclo de charlas respondiendo a un pedido del Colegio de Médicos de esta ciudad.

Las charlas estarán referidas a los siguientes temas: "Cómo observar un cuadro"; "El dibujo en las artes visuales", y "Arte figurativo y arte no figurativo", las que serán complementadas con el empleo de medios audiovisuales.

Certamen de pinturas murales en Esperanza

La Dirección General de Cultura de la provincia organizará un certamen de murales con la intervención de alumnos de escuelas de bellas artes y aficionados de la provincia.

El mismo tendrá lugar en la ciudad de Esperanza el próximo 8 de setiembre, con motivo de festejarse el "Día del Agricultor", el certamen inicial, habiendo comenzado ya las tareas de organización que estarán a cargo de personal técnico del museo Rosa Galisteo de Rodríguez en coordinación con autoridades comunales y la comisión de festejos de la citada ciudad.

Ciclo de charlas didácticas

Próximamente el personal de la sala didáctica del museo provincial desarrollará un ciclo de charlas didácticas, respondiendo a un pedido del Colegio de Médicos.

Dicho ciclo estará referido a los temas "Cómo observar un cuadro", "El dibujo en las artes visuales" y "Arte figurativo y arte no figurativo", que se complementarán con empleo de medios audiovisuales.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

César Borda. — El 12 y el 19 en la Casa del Maestro, a las 21, sobre: "Artes visuales" y "Diseño", respectivamente.

Alberto Fernández Leys. — El 14, a las 19, en la biblioteca Municipal, sobre: "Objeto y sujeto del arte tipográfico".

TEATROS

Teatro Epoca. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 19 en San Martín 2222: "Esperando a Godot", de S. Beckett. Dir. J. M. Paolantonio.

Teatro de Arte. — Sábados y domingos, a las 15, en San Martín 2222: "Pantomimas, danzas y muñecos, para niños.

Teatro Marcha. — Viernes y sábados, a las 22, y domingos, a las 20, en San Martín 2882: "Los fusiles de la madre Carrar".

CINES

Cine Club Santa Fe. — El viernes, a las 21.15, en la biblioteca Cosmopolita, sexta y última sesión del ciclo Eisenstein: "Octubre", "Tiempo en el sol" y "Que viva Méjico".

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Lady Macbeth en Siberia", de A. Wajda.

Grupo de Cine Cineforum. — Hoy, a las 21, en el cine Ocean: "El Rolls Royce amarillo", de A. Asquith.

Alianza Francesa. — Hoy, a las 21, documentales: "Ferrocarriles franceses".

CONCIERTOS

Hilda Maltasch (soprano). — El 23, a las 22, en el paraninfo de la UNL. Auspicia L. T. 10.

Manina Nogueras. — El 14, a las 21.15, en el paraninfo de la UNL. Organiza Ateneo Universitario.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Pasado mañana, a las 21.30, en el teatro Municipal. Solista de piano: Ester Oistnikow. Dir. Olgerts Bistevins. Auspicia: Amigos de la Música.

Héctor Pell. — El lunes, a las 22 y 30, en el cine Ocean, recital de piano. Auspicia: Amigos de la Música.

REVISTA ORAL

Libreles. — El sábado, a las 19 y 30: "Setecientosmonos".

EXPOSICION

Esteban Lona y Luis Sebille. — El 20, a las 18.45, en 9 de Julio y Tucumán (Galería de Arte San Cristóbal), dibujos y esculturas, respectivamente.

MUNICIPALES

Gestión para la venta del l[o]... que ocupa el ex Banco Munic[ipal]

Se inició el pago de sueldos al persona[l]

En horas de esta mañana se realizó una importante reunión de la que participaron el comisionado presidente del Banco Industrial de la República Argentina y el titular del Instituto Municipal de Préstamos y secretario de Hacienda del Departamento Ejecutivo, escribano Manuel Alonso Sánchez, con la finalidad de seguir considerando aspectos de la venta del ex Banco Municipal a la institución ya mencionada.

Se analizaron fundamentalmente las valuaciones practicadas por los técnicos de ambos organismos, coincidiéndose en un precio total del orden de los 55 millones de pesos, que es el promedio de ambas tasaciones.

El Banco Industrial haría efectivo dicho precio mediante la transferencia a la Municipalidad de Santa Fe, de edificio ubicado en calle 1ra. Junta y San Jerónimo que ocupara la firma comercial Ciudad de Messina. Con el mismo criterio anterior se tasó esta construcción en 15 millones de pesos, acordándose que el resto, es decir 40 millones de pesos, se abonarían en efectivo.

Como se recordará, el año anterior se solicitó la respectiva autorización para efectuar la transferencia con cargo de invertir los fondos en la reactivación del Instituto Municipal de Préstamos. Con este dinero —se estima— podrán cumplirse los objetivos perseguidos por dicho organismo.

Agrega la información que a la brevedad se firmará una carta de intención y que más adelante se elaborarán las escrituras respectivas.

Pago de haberes

La Secretaría de Hacienda informó que en horas de la tarde de hoy, comenzarán a hacerse efectivo los haberes del mes de abril al personal municipal. La tarea proseguirá en días sucesivos, habiéndose retirado a tal efecto los fondos necesarios para cumplir esta finalidad.

Labor del intendente

Esta mañana a hora temprana concurrió a su despacho el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, quien se abocó con sus colaboradores inmediatos a trazar el plan de trabajo de la presente semana, firmando además el despacho diario.

Como informáramos el Sr. Lofeudo experimentó una afección que lo obligó a permanecer internado en un sanatorio durante algunos días.

Arreo de equinos

Más de 100 equinos han sido arreados por el personal de la Maestranza Municipal, por infracción de sus propietarios, que los dejaron sueltos en lugares públicos. Esta situación se había tolerado por las dificultades de sus propietarios por la creciente reciente, pero en vista de los inconvenien[tes que] los animales provoca[ban espe]cialmente en las ru[tas de] acceso a la ciudad, [se im]partieron instruccione[s de] proceder a su arreo [al co]rralón municipal.

Transferencia de f[ondos]

Dicha repartición [...] transfirió a la Caja [Munici]pal de Jubilaciones y [Pensio]nes la suma de 4.500 [...]sos. A tales efectos [...] esa cantidad para el [...] retenciones de meses [...]

Hacen preparativ[os] para pavimenta[r] importantes ar[terias]

En la víspera, la [Direc]ción General de Obr[as Pú]blicas de la Munic[ipalidad] inició los trabajos de [prepa]ración del suelo para [la pa]vimentación de la [calle] Galicia, en el tramo [...] calzadas que resta co[...] para que dicha arte[ria] interconecte las avenid[as Ge]neral Paz y Aristóbu[lo del] Valle. Al mismo tiem[po] [...] lares en el trazado [...] autopista, en el trayec[to] de Estanislao Zeballo[s] calle Alberti.

En la realización d[e los] trabajos se utilizan [...] recientemente adquirid[os por] la Municipalidad.

Se hallan próximos [a fina]lizar los trabajos de [...]che de la avenida G[...] Paz, restando únicame[nte] [...] les de su intersecció[n con] Javier de la Rosa. Al [mismo] tiempo se ejecutan [...] reas para dotar a esa [...] [...] a vapor de me[rcurio] las que se hallan tam[bién] muy adelantadas.

Gestiones infructu[osas]

[...] agrégose que ello [...] [...] aprobado para mejora[r el] sector.

Igualmente informó [...] el mismo organismo, [...] el Departamento Ejecu[tivo] la Empresa de [...] [...] las calles afectadas al [...] do de la autopista de [...] Parera.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de mayo de 1930

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

11 de mayo de 1940

—Acerca del precio de los desagües y los pavimentos, consignaba el diario en una noticia central que el día 21 de ese mes se cumplirían noventa días desde que fuera licitada la construcción de tales obras públicas, habiéndose realizado en su intermedio diversas gestiones por parte de los propietarios frentistas para obtener un precio adecuado a sus posibilidades económicas por parte de la empresa constructora. "Las comisiones de Obras Públicas y Hacienda del Concejo Deliberante —agregaba "El Litoral"— tienen ahora la inmejorable oportunidad de demostrar que no son insensibles sus integrantes a los justos reclamos de los vecinos, a quienes preocupa, como es lógico, que los pagos que deberán efectuar por estos trabajos no resulten más altos que los que se cotizan normalmente en plaza, como ya ocurriera en otras oportunidades".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que la Cámara de Diputados de la provincia consideraría en su sesión del día 17 de ese mes, el proyecto del Poder Ejecutivo referente a la creación de la Comisión Provincial de Cultura, iniciativa que contaba con el despacho favorable de la comisión respectiva.

—Una noticia procedente de la capital federal consignaba que en la ciudad de Buenos Aires había sido creado el Instituto Argentino del Suelo, destinado a coordinar la acción pública y privada en materia de conservación y recuperación de tierras.

—Desde el exterior, los cables de mayor interés periodístico hacían saber: uno fechado en París, que efectivos germanos habían sido derrotados por unidades aliadas en Luxemburgo, al sur del río Mosela; otro, desde Dordrecht y los aeródromos oponían fuerte resistencia a la invasión alemana, habiendo reconquistado la isla de Dordrecht y los aeródromos que habían caído en poder del enemigo, y un tercero, procedente de Moscú, que en la fecha sería firmado un acuerdo ruso-yugoslavo.

—NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia a la proyectada creación del Departamento Provincial de Estudios Etnográficos y Coloniales, iniciativa que elogiaba por su importancia en materia de investigación y [...] [...] [...] [...] desde el Poder Ejecuti[vo] anota el diario— que [...] estudios deben llevarse [...] en forma amplia y [...] y ello es importa[nte] [...] [...] [...] [...] en este terreno".